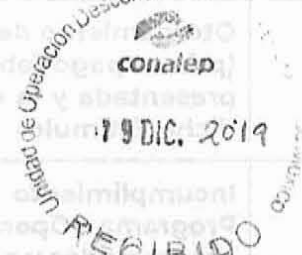


ACUSE



LIC. FRANCISCO LÓPEZ MONTOYA.
DIRECTOR DEL PLANTEL CONALEP ARAGÓN.

Avenida 599 s/n, esquina Avenida 604 y Unidad Habitacional
San Juan de Aragón 3ª Sección, C.P. 07970, Alcaldía
Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

Presente.

En relación al seguimiento para la atención de las observaciones de la número 1 a la 7 determinadas en la Auditoría número 10/2019, practicada al plantel CONALEP Aragón, y con fundamento a lo dispuesto en el artículo Tercero, capítulo VI, numerales 23 y 24, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su última modificación publicada en el referido medio oficial el 23 de octubre de 2017, le informo el estatus del seguimiento realizado, conforme a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus
1	Incumplimiento por parte de la comodataria de los espacios para la prestación de servicios de cafetería, de acuerdo con la cláusula tercera del contrato de comodato CAS-COM-CDMX-016-CAF del 24 de enero de 2017, debido a que durante el ejercicio 2018 no otorgó la totalidad de los apoyos alimentarios estipulados en dicha cláusula.	Atendida
2	Incidencias en el registro de asistencias no descontadas al personal administrativo, por incumplimiento a su jornada laboral y pago indebido de las prestaciones "Estímulo por Puntualidad y Asistencia" y "Pago de días económicos no disfrutados", correspondiente al ejercicio 2018.	Atendida
3	Modificación del horario laboral del personal administrativo, con respecto al establecido en su constancia de nombramiento, sin contar con las facultades para ello; así como, otorgamiento de prestación social sin que ésta se encuentre registrada en el Manual de Prestaciones vigente durante el ejercicio 2018.	Atendida
4	Personal operativo de confianza sin funciones definidas, ni perfiles de puestos normados.	Atendida
5	Incidencias en el registro de asistencias no descontadas al personal docente por incumplimiento a su jornada laboral (Faltas), correspondientes a la estructura educativa de febrero-julio 2018 (2-17-18).	Atendida



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019
BICENTENARIO DE EMILIANO ZAPATA

Órgano Interno de Control en el
Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica (CONALEP)
Área de Auditoría Interna

Oficio: 11125/OIC/656/2019.

Asunto: Se informa seguimiento
de la auditoría 10/2019.

Metepec, Estado de México, a 11 de diciembre de 2019.

6	Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Docente del ejercicio 2018 (primer pago febrero-Julio), con diferencias entre la documentación presentada y lo estipulado en las Reglas de Operación que regulan dicho Estímulo.	Atendida
7	Incumplimiento presentado de los Indicadores de Gestión del Programa Operativo Anual (POA), con relación a las metas programadas y alcanzadas durante el ejercicio 2018.	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

C.P. RICARDO BARCENAS FLORES



C.c.p. Dr. Enrique Ku Herrera. - Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
M. en C.A. Aída Margarita Ménez Escobar. - Secretaria de Administración del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
Mtro. Miguel Ángel Núñez Pérez. - Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.
Mtro. Humberto Loredo Romo. - Titular del Área de Auditoría Interna del OIC en el CONALEP.

HLR/orm